

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS-SM-25-2023-GSRMH-G-1, para la ADQUISICION DE MADERA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA Y PARTIDAS NECESARIAS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACION, DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUAMCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA.**

En la ciudad de Chulucanas, Provincia de Morropón y Departamento de Piura, siendo las 08:01 horas, del día 23 de noviembre del 2023, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G-1, para la ADQUISICION DE MADERA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA Y PARTIDAS NECESARIAS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACION, DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUAMCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA,** con el objeto de realizar el acta de ADMISIÓN, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO del proceso en referencia.

Acto seguido, se procedió con la verificación de los participantes registrados en el SEACE, presentándose los siguientes postores al procedimiento:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	2023-11-16 14:33:53.0	Válido
2	10475492132	GUIZADO HUAMAN BELCA	2023-11-11 18:21:16.0	Válido
3	20568975422	CORFEMAD E.I.R.L.	2023-11-13 07:38:38.0	Válido
4	20600053583	GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C.	2023-11-17 10:31:26.0	Válido
5	20605661344	RC TRADE CORP E.I.R.L.	2023-11-12 00:08:42.0	Válido
6	20606423731	BARDI IMPORTACIONES Y NEGOCIOS COMERCIALES E.I.R.L.	2023-11-11 18:37:06.0	Válido
7	20607645524	SERGENCOR CONTRATISTAS & SERVICIOS E.I.R.L.	2023-11-09 08:25:36.0	Válido
8	20610057153	HUAMAN'D CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2023-11-15 21:05:51.0	Válido

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes participantes presentaron sus OFERTAS:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	¿ADQUISICION DE MADERA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA Y PARTIDAS NECESARIAS ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ¿ ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACION, DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUAMCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA			
10283079258	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	20/11/2023	15:40:09	Electronico
20600053583	GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C.	20/11/2023	19:37:40	Electronico

### I. ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	DETALLE	ADMISION
01	LUQUE FERNANDEZ MARLENE	<p>1. Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo 01).</b></p> <p>2. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>3. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Regl. <b>(Anexo N° 2)</b></p> <p>4. Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b></p> <p>5. Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b></p> <p>6. Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N° 5). No corresponde.</b></p> <p>7. El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>(Anexo N° 6).</b></p> <p><b>Observación. El postor en su oferta económica no indica la unidad de medida de cada bien ofertado, que es de suma importancia indicar la <u>unidad de medida</u>, la <u>cantidad</u> y su <u>precio unitario</u>, es de indicar que dichas unidades de medida se encuentran consignadas en las bases del procedimiento.</b></p>	<b>NO ADMITIDO</b>
2	GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C.	<p>1. Declaración jurada de datos del postor. <b>(Anexo 01).</b></p> <p>2. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.</p> <p>3. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Regl. <b>(Anexo N° 2)</b></p> <p>4. Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. <b>(Anexo N° 3)</b></p> <p>5. Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>(Anexo N° 4)</b></p> <p>6. Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>(Anexo N°</b></p>	<b>ADMITIDO</b>

		<p>5). No corresponde.</p> <p>7. El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).</p>	
--	--	--	--

## II. EVALUCION DE OFERTAS

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C.
<b>A.</b>		
<p><u>Evaluación:</u></p> <p>Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	<p>EL POSTOR OFERTA UN MONTO DE</p> <p><b>S/ 106,386.49</b>            (CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 49/100 SOLES)</p> <p><b>OBTIENE 100.00 PUNTOS</b></p>
<b>BONIFICACION (5%) Micro Y Pequeña Empresa</b>	-	<b>5.00 PUNTOS</b>
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>		<b>105.00</b>

### Resultados de la Evaluación:

	POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
1	GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C.	105.00	1

## III. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

REQUISITOS DE CALIFICACION	GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C
Experiencia Del Postor En La Especialidad. El postor debe acreditar un monto facturado	<b>CUMPLE</b> , acredita lo

<p>acumulado equivalente a S/. 100,000.00 (CIENTO MIL SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20,000.00 (VEINTE MIL Y 00/100) SOLES, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de madera y triplay.</p>	<p>solicitado en las bases del procedimiento.</p>
	<p><b>CALIFICADO</b></p>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

El Órgano Encargado de las Contrataciones, por unanimidad le otorga la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2023/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G-1, para la CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICION DE MADERA PARA EL PROYECTO SALDO DE OBRA Y PARTIDAS NECESARIAS: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DE ATENCION RESIDENCIAL ALDEA INFANTIL SEÑOR DE LA EXALTACION, DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUAMCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA, al postor GRUPO FORESTAL SAN JUAN S.A.C con una oferta de S/ 106,386.49 (CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 49/100 SOLES)**

SIENDO LAS 09:30, DEL MISMO DIA SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

**ING. MICHAEL ANTONIO LOPEZ ALVA**  
Encargado del Órgano de las Contrataciones